

I CONCURSO LITERARIO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SINGAPUR

CONVOCATORIA

La Asociación Española de Singapur, en colaboración con la Embajada de España en Singapur, con el propósito de estimular y reconocer la creación literaria española entre I en el país y promover la expresión artística, convoca el I CONCURSO LITERARIO, de acuerdo con las siguientes

BASES

PRIMERA.- Tema

Relato o cuento de ficción que esté ambientado en Singapur escritos en lengua española.

SEGUNDA.- Participantes

2.1 Los participantes se dividen en 4 categorías y por el solo hecho de presentarse se entiende que declaran ser los autores de sus obras.

- A) Categoría adultos (desde los 18 años).
- B) Categoría adolescentes (entre 13 y 17 años).
- C) Categoría infantil (entre 8 y 12 años).
- D) Categoría estudiantes universitarios en Singapur que estudian español como lengua extranjera.

La determinación de la edad se refiere a la fecha de cierre de recepción de los relatos (23/04/2024)

2.2 No puede participar en el concurso el Secretario del Jurado.

TERCERA.- Premios

3.1 Se otorgarán por el Jurado valorando con discrecionalidad la calidad de la obra, considerando libremente factores tales como la calidad literaria, originalidad, rigor del texto, solidez narrativa, sintaxis y riqueza léxica.

Categoría adultos:

- Ganador. Diploma y Cheque regalo de 100 SGD librería Kinokuniya
- Un finalista. Diploma de finalista

Categoría adolescentes:

- Ganador. Diploma y Cheque regalo de 70 SGD librería Kinokuniya
- Un finalista. Diploma de finalista

Categoría infantil:

- Ganador. Diploma y Cheque regalo de 50 SGD librería Kinokuniya
- Un finalista. Diploma de finalista

Categoría universitarios estudiantes de español:

- Ganador. Diploma y Cheque regalo de 50 SGD librería Kinokuniya
- Un finalista. Diploma de finalista

Todos los participantes recibirán un Diploma de Participación en el Concurso Literario.

3.2 Además, se podrán editar los relatos de todos ellos en una publicación conjunta.

CUARTA.- Relatos admisibles

4.1 Solo se admitirán los relatos originales e inéditos, escritos en español que no hayan sido premiados ni hubieren obtenido ningún tipo de reconocimiento anteriormente.

4.2 Los autores pueden presentar un solo relato.

4.3 La extensión del relato será:

- Categoría Infantil y Categoría Estudiantes de Español: un mínimo de 200 palabras y un máximo de 500 palabras.
- Categoría Adolescentes y Categoría Adultos: un mínimo de 500 palabras y un máximo de 1.500 palabras.

Se presentará en tamaño A4 (21,00 cm x 29,7 cm) con tipo de fuente Times News Roman en tamaño al menos 12, e interlineado doble.

QUINTA.- Presentación

5.1 El participante y autor del relato enviado avala su autoría, originalidad y su naturaleza de inédito, y asume toda responsabilidad de toda índole que se derive del mismo. Se descalificará cualquier relato que infrinja las bases del concurso.

Por el hecho de presentarse, y para el caso de ser premiado, se entiende concedido su permiso para difundir por todos los medios el relato premiado, así como facilitar su participación presencial o por representado en la ceremonia de entrega de los premios.

5.2. Los trabajos se enviarán por correo electrónico, indicando en el asunto del mensaje, el nombre del certamen.

En dicho e-mail se adjuntarán dos archivos:

A) Uno llamado "Relato- Modalidad A, B, C o D" (según corresponda), que incluirá la obra titulada y firmada o indicada con seudónimo. Este relato se presentará necesariamente en formato digital, en archivo tipo PDF.

El título de archivo digital deberá tener el siguiente formato título: titulodelaobra_seudónimo.pdf (ej. El Quijote_Cervantes.pdf).

No se admitirán otros formatos.

B) Un segundo archivo, con el nombre de "Datos del Autor", contendrá la siguiente información: nombre y apellido/s, edad, domicilio postal, número de teléfono móvil o fijo, dirección de correo electrónico y si lo desea el interesado, breve reseña biográfica. Ambos archivos serán remitidos, en un único correo electrónico, a la dirección: concursoliterario@aesingapur.com

En el asunto del correo electrónico se indicará:

" I CONCURSO LITERARIO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SINGAPUR"

5.3 Se realizará acuse de recibo de todos los trabajos enviados, mediante respuesta por correo electrónico.

En caso de no recibirse este acuse de recibo en el plazo de 4 días, se podrá reenviar de nuevo o confirmarlo mediante contacto por correo electrónico con Carolina Tranjan carolina.tranjan@aesingapur.com

5.4 Para garantizar imparcialidad y transparencia, los datos personales de los autores y las obras remitidas bajo el seudónimo, irán a bases de datos diferenciadas con total confidencialidad, que solo se vincularán después de que el Jurado determine cuáles son las obras ganadoras de cada modalidad.

5.5 Plazo. El límite temporal para participar en el Certamen, salvo que el Jurado establezca motivadamente algún tipo de prórroga general, será desde las 00:00 horas del 2 de abril hasta las 23:59 horas del 23 de abril de 2024.

SEXTA.- Jurado

6.1 El jurado del presente concurso literario estará compuesto por un panel de personas independientes cuidadosamente seleccionadas por la Asociación Española de Singapur (AES) en virtud de sus logros y competencias en el ámbito literario. Cada miembro del jurado ha sido seleccionado mediante un proceso de escrutinio y evaluación diseñado para asegurar la imparcialidad y la objetividad en la evaluación de las obras participantes.

6.2 La lista del jurado será publicada una vez que se haya cerrado el plazo de entrega de las obras.

SEPTIMA.- Resolución

7.1 Selección. Las obras serán leídas por el jurado. Estarán excluidos los relatos que no se ajusten a las exigencias de las presentes bases o sean manifiesto plagio.

7.2 Resolución. El Jurado hará público su fallo el 24 de mayo de 2024.

7.3 Actuará de Secretario del jurado Carolina Tranjan, quien atenderá todas las consultas sobre este Certamen en la dirección de correo electrónico:
concurso-literario@aesingapur.com

Las decisiones se tomarán por votación de la mayoría de sus miembros debiendo existir quórum suficiente para la designación de los premiados.

7.4 El fallo será inapelable. Se elegirán los relatos galardonados para cada Categoría.

7.5 Tras su determinación, el Secretario del Jurado, verificará la autoría de los relatos ganadores y hará público el listado de obras y autores galardonados, así como las meritorias, siendo posteriormente publicadas, junto al nombre de sus autores. www.escriitores.org

7.7 El ganador se compromete a asistir en persona o por representado a la ceremonia de entrega de premios, en lugar y fecha que se anuncie con suficiente antelación por el Jurado.

OCTAVA.- Difusión

La Asociación española en Singapur proclamará la identidad, relato y modalidad que hayan sido premiados por el Jurado, en acto que se anunciará desde la web: www.aesingapur.com, así como en redes sociales de la Asociación.

NOVENA.- Difusión

La interpretación de las bases corresponderá al Presidente de la Asociación Española en Singapur en cuanto a la vertiente de requisitos, procedimiento y desarrollo, o incidencias no contempladas en aquéllas. Por su parte, se reservará al Jurado las decisiones en cuanto a las cuestiones de valoración de los relatos, así como las conexas que surjan en el curso de las deliberaciones.

DECIMA.- Protección de datos

Los participantes, por el hecho de participar y remitir sus datos personales, consienten el acceso a los mismos por el Secretario y el Jurado, a los exclusivos efectos de la aplicación de la Convocatoria.

El Jurado y la secretaría del concurso velarán por la aplicación de la normativa de protección de datos, y en particular por la destrucción de la documentación relativa a datos personales tras la ceremonia de entrega de los premios.

Singapur, 1 de abril, 2024